



Resolución Directoral

Lima, 18 de junio de 2024

Visto el expediente N° 08212-2024;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" y el numeral 3.6 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, el encargo es la acción administrativa o modalidad de desplazamiento mediante el cual se autoriza a un servidor de carrera el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatible con niveles de carrera superiores al que tiene dicho servidor. Es de carácter temporal y excepcional dentro de la entidad y se formaliza con resolución del titular de la misma;



Que, mediante Resolución Directoral N° 241-2023-HNCH/DG, de fecha 27 de julio de 2023, se resuelve ENCARGAR, temporalmente a partir de la fecha las funciones de la Jefatura del Servicio de Anatomía Patológica del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Cayetano Heredia, a la M.C. Yessenia Ibeth SALAS DUEÑAS, Médico Patólogo del Régimen C.A.S., en adición a sus funciones asistenciales como Médico Especialista;



Que, con Oficio N° 06-DPCAP-HNCH-2024 de fecha 13 de mayo de 2024, la Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Cayetano Heredia, hace de conocimiento la renuncia de la Dra. Yessenia Ibeth SALAS DUEÑAS, Médico Patólogo del Régimen C.A.S., a la Jefatura del Servicio de Anatomía Patológica del mencionado Departamento;



Que, es procedente emitir el presente acto administrativo para DAR TÉRMINO a las funciones de la Jefatura del Servicio de Anatomía Patológica del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Cayetano Heredia, por la renuncia de la M.C. Yessenia Ibeth SALAS DUEÑAS, Médico Patólogo del Régimen C.A.S.;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia" y, en uso de sus facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA; que delega facultades y atribuciones sobre acciones de personal; y



Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

SE RESUELVE:

Artículo 1. – ACEPTAR LA RENUNCIA, de la M.C. Yessenia Ibeth SALAS DUEÑAS, Médico Patólogo del Régimen C.A.S., al encargo de funciones de la Jefatura del Servicio de Anatomía Patológica del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Nacional Cayetano Heredia, con eficacia anticipada del 26 de abril de 2024.



J..

Artículo 2.- DISPONER, la notificación de la presente resolución de conformidad con el régimen de notificaciones del T.U.O. de la Ley N° 27444.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia www.hospitalcayetano.gob.pe.



Regístrese y Comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA

[Signature]
.....
DR. SEGUNDO CECILIO ACHO MEGO
DIRECTOR GENERAL
CMP 027291 RNE 011026

[Signature]
SCAMLTM/FBGD/MR/WEZ-A/kelly
457/04-06-2024